Estamos juntos en esto

Qué es la orden de refugio designado y cómo lo afecta

## Para evitar la propagación del COVID‑19 (comúnmente llamado “coronavirus”), las autoridades han emitido una orden de “refugio designado” en su área. Para ayudarlo a comprender lo que esto significa, hemos preparado el siguiente resumen, que incluye consejos sobre cómo mantenerse a salvo.

# ¿Qué significa “refugio designado”?

Los residentes bajo una orden de refugio designado deben quedarse en sus hogares en la mayor medida posible para evitar la propagación del virus y salir solamente por motivos esenciales. Dichos motivos incluyen hacer las compras, ir al médico y recoger medicamentos con receta.

# ¿Puedo ir a trabajar?

A menos que trabaje en un establecimiento “esencial”, como un banco, una tienda de comestibles, una farmacia o un centro de atención de salud, no debe ir a trabajar. Comuníquese con su gerente para pedirle información sobre la política de trabajo remoto de su lugar de trabajo.

# ¿Se aplica una sanción por no cumplir la orden de refugio designado?

Consulte el sitio web del gobierno local para informarse sobre las multas o las sanciones por no cumplir la orden de refugio designado de su área.

# ¿Puedo salir?

Puede salir únicamente para realizar actividades esenciales y recibir servicios básicos, como hacer las compras, recoger alimentos y medicamentos e ir al médico. Para evitar la claustrofobia, salga a dar una caminata breve o a correr (de ser posible) si está sano. Asegúrese de mantenerse a, por lo menos, 6 pies de distancia de los demás en todo momento.

# ¿Puedo viajar?

A menos que tenga que trasladarse por un motivo esencial (explicado anteriormente), evite usar cualquier medio de transporte. Si tiene que viajar, lávese bien las manos durante, por lo menos, 20 segundos o use un desinfectante para manos que contenga, como mínimo, un 60 % de alcohol antes y después de cada viaje.

# Qué hacer si tiene preguntas

Si tiene preguntas específicas sobre la política de refugio designado de su área, consulte el sitio web o llame a la línea de asistencia del gobierno local. Además, como la pandemia del coronavirus cambia constantemente, le recomendamos consultar con frecuencia el sitio web de los CDC ([**www.cdc.gov**](http://www.cdc.gov/)) para mantenerse actualizado.

Descargo de responsabilidad: Ni Hub International Limited ni ninguna de sus compañías afiliadas es un despacho de abogados o contabilidad, y por lo tanto no pueden proporcionar asesoramiento legal o fiscal. La información aquí contenida se proporciona solo para información general y no pretende constituir un asesoramiento legal o fiscal en cuanto a las circunstancias específicas de una organización. Se basa en la comprensión de Hub International de la ley tal como existe en la fecha de esta publicación. Los desarrollos posteriores pueden ocasionar que esta información se vuelva desactualizada o incorrecta y Hub International no tiene la obligación de actualizar esta información. Debe consultar a un abogado, contador u otro profesional legal o fiscal con respecto a la aplicación de la información general proporcionada aquí a la situación específica de su organización acerca de las necesidades particulares de su organización.